

**adn » cultura**

## Cuanto mejor se te oiga, más libertad de expresión tienes

Elena Cabrera , Madrid | 21/11/2008 - hace 1 hora | comentarios | +0 -0 (0 votos)

Un enfrentamiento privado entre dos personas ha sido llevado al ámbito público, primero, y al judicial, después y, de nuevo, otra vez al público.

Curiosamente, el vencedor en el juzgado no ha sido el mismo que ha ganado en el ring de lo público. Ya que este último, acusado y condenado, tiene un acceso privilegiado a la opinión pública que le permite pasar de agresor a víctima, digan lo que digan.

Los medios de comunicación no hemos realizado bien nuestro trabajo. Hemos publicado la información proporcionada por las agencias sin contrastar el otro lado, ofreciendo una versión partidista de este conflicto. Y hemos tomado partido por el que habla más alto, por la sencilla razón de que es al que más se le oye.



**Luis García Montero** es un poeta y articulista de El País bien conocido en España. Además, es profesor de literatura en la Universidad de Granada. Como catedrático, pertenece al departamento de Literatura Española adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

En ese mismo departamento trabaja un profesor titular cuya popularidad es muy inferior a la de García Montero. Su nombre es **José Antonio Fortes** y es un ensayista sobre la historia de la literatura en España.

Está claro que, si alguien quiere estudiar sobre Lorca en España, es esa universidad de Granada, esa facultad y ese departamento el que tiene que elegir.

Es un hecho probado que Fortes y García Montero mantenían un enfrentamiento intelectual que venía de antaño y que había provocado fuertes discusiones en las reuniones del departamento.

*"Aquel que monopoliza la libertad no puede usarla como argumento para coartar las conquistas ajenas", dicen algunos alumnos de la Universidad de Granada*

Una de ellas tuvo lugar el martes 26 de septiembre de 2006: "García Montero, molesto por los comentarios, cuchicheos y risas [...] se dirigió a Fortes y visiblemente nervioso le dirigió expresiones como 'hijo de puta, eres un hijo de puta, un cretino, mequetrefe, sinvergüenza, cabrón, etc'". Esta cita pertenece a los "hechos probados" de la sentencia judicial (PDF) del 7 de noviembre de 2008, el dictamen del juez **Miguel Ángel Torres Segura** tras la denuncia que el profesor Fortes puso al poeta por un delito de injurias.

Esas injurias no proceden únicamente de los insultos que citan los testigos de aquella reunión universitaria, sino también de un artículo que firmó Luis García Montero y publicó la edición andaluza del diario El País el 14 de octubre de 2006. Aquel artículo titulaba "**Lorca era un fascista**" y en él Montero pedía que "la prudencia y la firmeza" sirvieran para limitar la libertad de expresión, en este caso, la de Fortes, "que lleva años lanzando disparates sobre los alumnos" [...] "con un vocabulario marxista de cuarta fila, muy cercano al *delirium tremens*".

García Montero se disculpó, tras aquella reunión departamental, un mes después y por escrito. Pero entre medias había publicado el citado artículo en El País, en el que sugería: "quizás sea hora de que la Universidad de Granada ponga a este perturbado en su sitio. Sólo así salvaremos, con prudencia y con firmeza, la libertad de expresión".

Aquel artículo provocó una avalancha de cartas al director, las cuales no fueron publicadas por el periódico. Una de ellas estaba firmada por el Colectivo de Alumnos de la Universidad de Granada y, habiendo sido **publicada por Rebellion.org**, reproducimos también **aquí**.

### La conversación que sí deberíamos haber escuchado

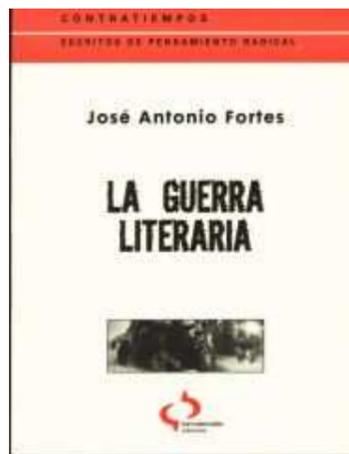
García Montero escribe en El País: "el esfuerzo por asumir la libertad de expresión de los demás, aunque los demás divulguen barbaridades, obliga a entrar en litigio, a batallar con valor en nombre de las propias razones y a denunciar sin pelos en la lengua los disparates que se presentan en público como opiniones libres". Los alumnos contestan en su desoída carta: "La libertad se conquista y se hace a través de la lucha y los actos. Aquel que la detenta no puede utilizarla como arma arrojada. Aquel que la monopoliza no puede usarla como argumento para coartar las conquistas ajenas".

Según Montero, el profesor José Antonio Fortes afirma que "Lorca era un fascista [que] reproducía formas ideológicas fascistas como poeta y como director populista de La Barraca". Los alumnos aclaran: "**el profesor [...] habla de Lorca** no como un fascista sino como un intelectual orgánico burgués en funciones de poeta neopopulista" que pertenece a la élite intelectual de los años 20 y 30; en el proceso de la lucha de clases de ese periodo "las élites resultan inoperantes y han de [...] buscar [...] la incidencia social". Fortes es un marxista que aplica la lucha de clases a la historia de la literatura y ve que, una vez los intelectuales de la República se convierten en una élite, su obra se reconvierte, pues hay una "necesidad de ideologización de las clases subalternas".

"En la obra de Lorca -recalcan los alumnos de Fortes- se efectúa tal reconversión a través de la folklorización tradicionalista de sus textos". Para que quede más claro, este colectivo dice que "Lorca jamás dará el salto a ser fascista. No hay un Lorca fascista, aclara en sus clases el profesor". Pero, en cambio, su obra sí "contribuye a la formación de una ideología necesaria para el fascismo. Sus textos, no su persona". Estos estudiantes nos recuerdan que "la reducción personalista falsifica la historia".

### Si él lo dice, será verdad

"**García Montero se defiende en el juzgado por criticar a un profesor que llamaba fascista a Lorca**" titulábamos en ADN.es una información firmada por la agencia EFE. "**El poeta García Montero, a juicio por defender a Lorca y Ayala**", titulaba una noticia del diario Público (que fue duramente **contestada por César de Vicente**).



"En sus clases, Fortes, según declararon algunos testigos en el juicio, se refería a García Lorca como un 'fascista' y a Francisco Ayala como 'aliado del fascismo', además de insultar a García Montero y a su familia", **escribe el diario El País el 12 de noviembre**, cuando se supo la **noticia de que Montero abandonaba la universidad** tras perder la demanda por injurias que Fortes le había impuesto.

En **un blog creado para apoyar a García Montero** se comunica que casi 6.000 personas se han sumado al manifiesto que dice que "el catedrático ha sido condenado por injurias graves a un profesor que viene sosteniendo que Lorca era un fascista asesinado por los suyos". Nombres como **Juan Marsé, Joaquín Sabina, Juan Gelman, Antonio Muñoz Molina, Alfredo Bryce Echenique, Iñaki Gabilondo o Pilar Bardem** abalan con su nombre este manifiesto de cuya noticia los medios, **como el nuestro**, se han hecho eco.

Pero **existe otro manifiesto**, firmado por **Santiago Alba, Pascual Serrano, Constantino Bértolo, Belén Gopegui, César de Vicente e Ignacio Echevarria** que habla sobre la manipulación informativa y "una narración mitológica [de los hechos] construida desde El País, repetida de manera enteramente acrítica por medios nacionales y locales de toda España y sincopada por la noble credulidad de grupos y personalidades de izquierda que han servido a su vez de excipiente y legitimación de esta bonita e inexacta historia".

Los escritores que firman este texto afirman que "como ni los medios ni los ingenuos solidarios se han tomado la molestia de la más somera investigación, quizás conviene aclarar que José Antonio Fortes no es un 'oscuro profesor revisionista' ni ha llamado a Lorca 'fascista' ni, desde luego, ha justificado su asesinato porque fuera un 'maricón'. Es un crítico y escritor de formación marxista [cuyas críticas a Lorca] forman parte de un controvertido, pero minucioso, erudito y riguroso análisis del 'populismo literario' desde la perspectiva de clase; es decir, como instrumento despolitizador de las confrontaciones sociales y, por lo tanto, como aliado objetivo de la burguesía capitalista", explican. "Para

Fortes, los temas lorquianos por excelencia -la madre, los gitanos, el pueblo, la raza, la sangre, la sexualidad reproductora, el irracionalismo- se inscribirían dentro de este marco populista antimarxista". Los firmantes recalcan, además, "el absoluto silencio mediático sobre la figura y la obra de Fortes, identificado siempre como 'revisionista'".

### Un titular que se repite mil veces

En un **artículo de opinión de La Opinión de Granada** se habla de la sentencia "que condena a don Luis García Montero a pagar una multa y una indemnización a un profesor al que llamó perturbado. Este presunto enseñante tiene la osadía de explicar a sus alumnos que García Lorca era fascista". En esta pieza se pide que no deje de recurrir la sentencia.

Una pieza **de opinión firmada por Eugenio S. Palomares y publicada por El País** en Andalucía invitaba a García Montero a recurrir la sentencia "porque la sociedad no puede aceptar sin más que una persona resulte condenada por injurias por acalorarse en la defensa de Lorca, un poeta universal que fue asesinado por el fascismo y por los fascistas.

Que ahora resulte que llamar perturbado a quien manifieste lo contrario es causa de condena no se puede entender aunque se fundamente en derecho". La columna concluye "a veces, incluso en delitos de naturaleza privada, se echa de menos el sistema constitucional del jurado para que manifieste si es delito de injurias llamar perturbados a quienes llaman fascista a Lorca o, sencillamente, es lo menos que se les puede decir".

---

*Debido a la notoriedad pública de Luis García Montero hemos conocido reiteradamente qué opina éste de lo que piensa el otro. Pero de las tesis de Fortes, poco sabemos. Y de lo que sabemos, no lo entendemos tan fácilmente como cuando alguien nos dice que fulanito es un fascista*

---

"No tengo que hacerte una lista de profesores universitarios, intelectuales o poetas condenados por la justicia en España tú sabrás hacerla mejor que yo. Esto es sólo lo que te faltaba en tu currículum, en el que, como en el de tantos otros, constará que un juez te condenó mientras el pueblo, desde las calles, te indultaba", **se pedía desde una tribuna en el periódico El Ideal de Granada**, donde se le solicitaba que no abandonara la docencia.

"El profesor Fortes aplica esta dialéctica a todo su discurso crítico: si algún escritor obtiene un importante éxito editorial es porque se ha vendido o porque -aunque pueda parecer lo contrario- esconde una ideología burguesa e incluso fascista", **escribe en su blog la ex parlamentaria de Izquierda Unida Concha Caballero**. Caballero llama a Fortes el "verdadero agresor".

"Un profesor de la Universidad de Granada, en uso de su libertad de cátedra, se dedica a explicar que García Lorca era en realidad un fascista", **se dice en un artículo de opinión en El Periódico de Catalunya**.

**En Elplural.com leemos** que el vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, **Miguel Gómez Oliver**, admite que la universidad no puede tomar partido pero "sobre el hecho de que el profesor exponga en sus clases que Lorca era un fascista, Oliver señaló que la reputación de la institución la dan todos sus miembros, si bien, a título personal, dijo que esa visión le parece 'una barbaridad' y que no consentiría esa declaración en su presencia". Este medio indica que Fortes juró en el juicio que los calificativos de los que le acusa Montero son falsos y también que sus ex alumnos mantuvieron que en el aula se refiere a García Montero como un "pequeño burgués al servicio del régimen" y que le dedica "expresiones vejatorias" de manera "constante" y "sistemática".

En definitiva, debido a la notoriedad pública de Luis García Montero hemos conocido reiteradamente qué opina éste de lo que piensa el otro. Pero de las tesis de Fortes, poco sabemos. Y de lo que sabemos, no lo entendemos tan fácilmente como cuando alguien nos dice que fulanito es un fascista.